PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO

Capital. . . . . Ptas. 4'50
Fuera (pagando en la Admón). . » 5
Idem (id. á los comisionados).. . » «5,50'
Europa y Antillas.. . . . . » 10
Paises de la Unión postal y Filipinas. . . . . » 15

Comunicados, á precios convencionales.

DE VENTA.—Plazuela de la Luna, 3; Kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernan-Cortés

Número suelto, 5 céntimos, atrasados, 10.

EL ATLANTICO.

PRECIOS DE ANUNCIOS

PAGO ADELANTADO

4.ª plana, la línea. . . . . 5 cts. de pts.
3.ª » » . . . . . 10 » »
3.ª » (lugar preferente).. . 20 » »
3.ª » (reclamos). . . . . 25 » »
1.ª » la línea. . . . . 30 » »

Sección de noticias, 0,50

Esquelas de defunción.—A dos columnas, 1.ª plana, 2 0 pesetas; 3.ª plana, 15, y 4.ª plana, 10.—A una columna, 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 pesetas.

Suscripores, 10 por 100 de rebaja.

AÑO VIII.—NUMERO 181.
TELÉFONO NÚM 25

SANTANDER.—LUNES 3 DE JULIO DE 1893

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3.
TELÉFONO NÚM. 25

†

D.ª GREGORIA TÍO Y CORRAL

VIUDA DE DON LAUREANO MONTAÑÓN

HA FALLECIDO

R. I. P.

Sus afligidos hijos, hija política, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Daoiz y Velarde, 5, al embarcadero de la Corconera, para ser trasladado al cementerio de Suesa: á cuyo favor quedarán agradecidos.

Santander 3 de julio de 1993.

No se reparten esquelas.

CUARTO ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA

Doña Salomé Mirones

DE CIMIANO

Mañana martes, 4 de julio, se aplicarán misas en sufragio de su alma en la Santa Iglesia Catedral y parroquias de Santa Lucía y San Francisco.

Se ruega á los amigos de la familia y á las personas piadosas que la encomienden á Dios.

Julio 3 de 1893.

D. Carlos M.ª Conachy

DENTISTA

Mendez-Nuñez, 17, 1.º

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

Liga de Contribuyentes

Esta Corporación celebrará Junta general extraordinaria el día 3 del corriente á las seis de la tarde, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, á fin de someter á la aprobación de los señores socios el programa que, en defensa de los intereses de Santander, ha formulado.

Lo que, por acuerdo de la Directiva, se pone en conocimiento del público.

Santander 1.º de julio de 1893.—P. A. de la J. D.—El vocal secretario, *Luis E. Goulard.*

DOCTOR TRIVIÑO (hijo)

DENTISTA

Hotel Continental, Méndez-Núñez, 1.—Teléfono 195

Consulta de 9 á 12 y de 3 á 6.

Consultas de ojos

En el Hospital-Asilo de Torrelavega quedará abierta una *consulta pública gratuita* de 9 á 11 de la mañana, y sólo durante los meses de verano, desde el día 4 de julio, bajo la dirección del especialista Doctor Adolfo R. Rebolledo.

La *privada*, de 11 á 1, dará comienzo en igual día, en casa del citado señor, calle de J. Ceballos, 14, Torrelavega, durante los mismos meses.

Compañía del ferrocarril Cantábrico

Por acuerdo del Consejo de Administración se sacan á concurso las obras de construcción del trozo comprendido entre el patio de la Estación de Santander del ferrocarril del Norte y el camino de Cotrobal (Peñacastillo).

En las oficinas de la Compañía, Méndez Núñez, 15, 1.º derecha, están de manifiesto los planos, pliego de condiciones, serie de precios y modelo de proposición.

Las proposiciones se presentarán en dichas oficinas en pliego cerrado hasta las tres y media de la tarde del día 7 de julio próximo.

Los pliegos se abrirán ante el Consejo, que se reserva la facultad de aceptar la proposición que crea más ventajosa ó de desecharlas todas.

Santander 28 de junio de 1893.—El Presidente del Consejo, *Estanislao de Abarca.*

Efemérides

3 DE JULIO

El 3 de Julio de 1431 falleció en Barcelona la reina Violante de Aragón, esposa del rey don Juan I, y abuela de don Luis, duque de Anjóu, que competía con el rey de Aragón en la sucesión

En este mismo día llegaron al puerto el preboste de París y el presidente, que venía de Marsella, para concertar la tregua que el rey había acordado á los de aquella ciudad.

MATUTERÍAS

VIII

En vano se tratará de celebrar la *salida* que eligió la comisión de consumos para satisfacer y tranquilizar á la opinión... que no se dejará tranquilizar ni con mayores aciertos y energías.

Si hubiera señalado al Ayuntamiento cuáles de sus empleados de consumos eran directamente responsables del desbarajuste y pedido la *suspensión* de ellos mientras aducía las pruebas de su culpabilidad, ó, aduciéndolas desde luego respecto de cada uno, pedido su separación, habría en este punto procedido mejor que proponiendo *en general* la suspensión de *todos* aquellos empleados como medida *probablemente* justa, en general también, pero que pudiera no serlo respecto de algunos, como se venía á confesar, y que alarmaba por una parte el espíritu de justicia y por otra parte alarmaba con la amenaza del desorden administrativo no *previsto* con solución practicable,—como no fuese cierto que se llevaba *in mente* la lista de empleados que habían de reemplazar desde el jefe al escribiente último: solución cuya conveniencia habrían podido calcular los concejales, aunque sin garantías de acierto, por la aptitud de las personas, si estas les fuesen conocidas.

Si hubiera la comisión *afirmado* que de sus comprobaciones resultaban inexcusable negligencia de estos empleados y probables concusiones de aquéllos, y en consecuencia, el peligro de su permanencia durante la sustanciación de los cargos que aparecían contra todos, habría el Ayuntamiento podido acordar la suspensión propuesta arrostrando como *mal menor* el de encargar la administración de consumos á cualesquiera otras personas que le ofreciesen mayor garantía de competencia y moralidad.

Si la comisión hubiera señalado *responsabilidades concretas* contra determinados empleados de consumos, suficientes ya ellas para adoptar una medida provisional ó definitiva, habría debido el Ayuntamiento adoptarla en el acto acordando la suspensión ó la separación de tales empleados, según la gravedad de los cargos hechos á cada uno, y haciendo justicia sin conflictos para la administración.

La comisión, en su memoria ó dictamen *provisional*, afirmó únicamente el desbarajuste de la administración de consumos,—cosa sabida—citó algunos *datos* que lo demuestran, y propuso *ó* la suspensión de todos los empleados de la central de consumos y otros, á reserva de comprobar y penar hechos de que fuese responsable cada uno (y á reserva, *necesariamente*, de declaración de irresponsabilidad y reposición de los empleados no culpables) *ó* declarar suficientemente garantidos los intereses municipales con la administración de los mismos empleados y la intervención de la comisión radical de consumos.

La comisión supuso una *disyuntiva*, un dilema, sin realidad; la ficción saltaba á la vista: *ó* suspendes á todos los empleados, porque varios ó muchos de ellos aparecerán culpables en el expediente que se instruye, ó declaras que la gestión de todos ellos será buena... con la intervención de la comisión de consumos... El capricho, no la lógica, pudo formular semejante disyuntiva.

Si el propósito de la comisión era, á la vez que tranquilizar la opinión, evitar desde luego el desorden de la administración de consumos, lo primero habría podido creer conseguirlo presentando dos ó tres, ó varios expedientes de *defraudación* descubierta y demostrada, para que el Ayuntamiento comenzase á reinvidicar sus intereses; y lo segundo, hasta donde á ella fuese posible, proponiendo la *separación inmediata* de los empleados responsables, por ineptitud ó por malicia, de las defraudaciones descubiertas, y recabando del Ayuntamiento autorización para introducir en el orden de las oficinas aquellas modificaciones inmediatamente indicadas por la observación de abusos y deficiencias.

Y si el Ayuntamiento no hacía ó retardaba la exacción de responsabilidades materiales, la separación y reemplazo acertado de empleados y la adopción

que interrumpen!

El presidente Edmond golpeó la mesa con el mango de su tenedor, y dijo:

—Renaud, continúa.

«Cuando llega la hora de reunirse los negros, llamados por el capataz, acude Zabet: ningún adorno supérfluo se ve en su frente; pero sus rizados cabellos parecen siempre los más hermosos.

»Tanto es así, que Arturo, el joven alumno de ojos azules, daría por ella sus cuidados cabellos rubios que flotan sobre sus hombros, sus nacientes patillas, su retrato al pastel, su reloj, su caja y su sable *gaule.*»

(El tiempo ha hecho sufrir á esta estrofa una variación notable. Desde que el ministro Rosamel sustituyó el sable al puñal, llámase á este por herencia únicamente *gaule.*)

«Su sombrero apuntado, sus bellotas doradas, su escarapela nueva, sus botones de ancla, su capote sin forro, su gorra de galón de oro y su comida.

»Habría dado Callet, Guepratté, su octante, sus cartas y derroteros, unos quince ó veinte diarios de navegación, su cubierto de metal de Argel, que le servía para comer habichuelas... y su estuche de matemáticas.»

El diario de navegación es un cuaderno donde van anotados todos los acontecimientos de hora en hora, y expresa por columnas las millas, el viento, el velamen, el rumbo, etc., etc.

Después de recitar esta estrofa, Julio Renaud agarró á Cartahu, el muchacho de cámara, por la corbata, y presentándolo al auditorio de los *Siete Brillantes*, añadió:

«Habría dado el *muchacho*, un verdadero leoncillo (si el segundo de la corbeta lo hubiera autori-

Julio Renaud declama en estos términos:

«¡Cuál corre: vedla! ¡Por las ardientes arenas, por los resbaladizos guijarros, por los cafetales y cañaverales, por las sendas extraviadas, por las rocas y los sotos; vedla cuál corre la negra Zabet!

«Sus formas son admirables, y cuando se nos aparece con su fardo de *mangos* en la cabeza, asemejase la africana con su desnudo pecho bajo sus cruzados brazos negros á una botella de ébano mira desde lejos.»

—¡Bravo! bravísimo!... ¡Tiene colorido local!... exclamaron los alumnos riéndose.

Es sabido que el *mango* ó *mangue* es una fruta esponjosa, filamentosa, muy estimada en la Martinica, á pesar de su sabor á trementina.

La palabra *gargoulette* (botella) corresponde á la de *amphora*, pues todo el resto está calculado en términos náuticos y coloniales, con tanta exactitud que todos los alumnos escucharon ávidamente la continuación.

Julio Renaud prosiguió:

«Es joven y risueña; al entonar su canción cuando lava en las aguas del río su único adorno, así como cuando lo extiende sobre los arbustos, parece otra Venus saliendo de las profundidades del mar... pero sin taparrabos.»

—¡Venus! puf! ¡Eso es clásico! ¡Abajo Venus! gritó Ferragus, que estaba decidido á vengarse de las burlas que le valían sus amores con Pamela.

Pero Julio, llamando á Davis con altisonante entonación, le dijo:

¿No es Zabet una Venus de Caoutchouc?

Arturo Davis soltó una carcajada estrepitosa.

—¡La continuación! la continuación! ¡Fuera los

pasón menos elevado, pero se oye á Ferragus que busca camorra al de la voz chillona que propuso el *cigale.*

—Señores, voy á mediar, dice el segundo cirujano; el derecho de *cigale* ha sido consagrado por la tradición y las costumbres del puesto. Ferragus no tiene razon, *ergo* voto porque se le dé otro *cigale*, pero á media voz.

—¡Aprobado!

Vuelve á aparecer el jefe del puesto con aire consternado, y la querella entre los dos aspirantes así como el *cigale* quedan olvidados.

—¿Y bien?

—¿Qué hay?

—¿Qué sucede?

—¡Todos estamos arrestados por la comida de ayer, y yo, además, por vuestro alboroto de hoy! Así lo ha dicho el *sanguinario*, que es siempre el mismo. ¡Voto á mil perros! ¿Hay cosa más enojosa que ser jefe de puesto? Y precisamente hoy que estaba yo convidado á comer en casa de madama Tournemine. Cartahu, lleva á la bodega mi silla de tijera, mi *noroeste*, mi cornetín de pistón y esta novela.

El *noroeste* ó *nordeste* es un gran capotón con capucha, de alpaca ó castorina azul, que sirve para las guardias de noche y durante el mal tiempo.

—Davis, dijo Edmond, cuento con que vayas á verme esta noche.

—Sí, sí, viejo; está tranquilo.

El puesto está desolado: el *tirano* (tal es el nombre que le dan sus camaradas) marcha estoicamente al suplicio, precedido del *muchacho* que no es el que menos siente aquel castigo.

—¡Es una injusticia! Todos los días hacen los

M.E.C.D. 2017

de aquellas modificaciones de orden administrativo, la comisión haría muy bien en convencerse de que, entre todos los concejales, *nunca* serán capaces de defender los intereses comunales ni de reorganizar la administración de consumos.

Esto tiene derecho á creer la opinión pública, sin ese motivo inmediato que no se le ha dado por la comisión especial, pero por motivos más constantes y más *hondos*, y por consiguiente, más eficaces para ser causa del pesimismo con que desespera de la administración municipal.

Todo el mundo *siente* que sólo cuando un incidente grueso salta á los ojos del público y la prensa le agita con ruido, los concejales se acuerdan de que su constante *deber*, su misión es *trabajar* por la moralidad y el orden en todos los ramos de la administración municipal, sin que baste una pasividad que, por exenta que esté de personales provechos, es tolerancia culpable; todo el mundo *siente* que, si se trata de elecciones municipales, los candidatos son presentados por los partidos ó fracciones, que no atienden ó atienden escasísimamente á la *aptitud* y á la *compatibilidad moral* de los individuos, y aun suelen echar mano de cualesquiera; y qué cuando se trata de decidir las cuestiones administrativas, sobre todo las cuestiones de personal, los concejales suelen proceder, y suelen también proceder los alcaldes, mirando á la recomendación y al compromiso, con olvido de la mayor conveniencia y aun del positivo peligro de los públicos intereses.

El desbarajuste de consumos, y el *matute* consiguiente, ¿no son manifestación, siquiera la más grave, de una enfermedad *infecciosa*, que ha llegado hasta á embotar la sensibilidad moral de una gran parte de la opinión pública?...

En vano pedir á comisiones ordinarias ni especiales el remedio del mal.

Cuando el *saneamiento* general sería una ilusión, los que piden que las energías despertadas siquiera artificialmente, se aprovechen en aplicar el remedio á cada caso que surje, la ley en cada expediente que se forme sobre cada defraudación que se rerevele por la revulsión efímera en que hoy se halla el fondo negro del *matute*, piden lo posible en lo justo. Será útil que, sobre la reparación del daño causado á los intereses municipales, venga el saludable temor; sería, más que inútil, pernicioso, que todo este ruido se resolviese en un nuevo intento de reorganización oficinesca, en una sustitución total de empleados *hechos* de igual manera... en una *promesa tácita* de impunidad y riqueza para los que en lo sucesivo logren engañarlos ó corromperlos.

Carta de la Habana

20 de junio de 1893.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Mi distinguido amigo y comprovinciano: Siguen dando juego extraordinario las reformas de Maura. Hoy puede asegurarse, que la inmensa mayoría de la opinión está en favor del ministro. Aquellas energías, que, en mi correspondencia anterior, creía necesarias, se han verificado produciendo aquí excelente efecto. Para el día 9 del mes próximo, se prepara enérgica campaña, en la elección de dos diputados á Cortes, vacante en la circunscripción de esta capital. Las fuerzas autonomistas, los de Maura y la extrema derecha del partido de U. C., serán los tres grupos contendientes.

El partido ministerial cuenta con los más valiosos elementos, en las ciencias, en la industria y en el comercio. Las Corporaciones *conservadoras*, Cámara de Comercio, Liga de comerciantes importadores, Unión de fabricantes de tabacos y Unión de cigarreros, junto con la *mixta* Círculo de Hacendados, constituyen la izquierda conservadora, que sostiene las reformas. Estas mismas agrupaciones, fueron las vencedoras cuando el movimiento económico.

***

La directiva del partido de U. C. cuenta con la ventaja de la organización, y con la adhesión de muchos de los actuales alcaldes municipales y de barrio que son hechura suya. Lo primero, ha de contrarrestarse por la izquierda—hoy es un secreto todavía—creando una gran comisión central electoral, que se subdivida, y efectúe *meetings* y reuniones en todos los distritos, pocos días antes de la elección, con objeto de impresionar repentinamente al cuerpo electoral indiferente. La cuestión oficial, es la más ardua, y ella depende de la actitud que asuma, directa ó indirectamente, el Gobernador general. Creible es, que Maura combata á quienes le han declarado más cruda guerra que partido alguno faccioso hizo á un ministro, y como su delegado Rodríguez Arias ha de nombrar muy pronto los Alcaldes para el nuevo año económico, dada la latitud que á este funcionario da la ley municipal antillana, pueden oficialmente cambiarse las influencias y los resortes con que ha contado la derecha conservadora.

***

Verdaderamente, yo creo, como dice la *derecha*, que en el plan de Maura hay algo de *autonomista* y existe alguna comunidad entre unas y otras doctrinas. Los dos se confunden porque abundan en la idea de descentralizar la administración antillana, con relación á la Metrópoli; de igual modo, que la República francesa y el Imperio alemán, comulgan en el mismo altar, porque ambos tienen Cámaras legislativas y Consejo ministerial. Esta es la argumentación del caciquismo cubano, muy disgustado, porque don Antonio no les pidió la previa venia para su proyecto de reformas.

El marqués de Apezteguia, jefe del partido integrista, comprende el verdadero *basilis* del asunto: sabe, que el plan Maura es el programa de su enemiga la izquierda, probablemente redactado por el letrado señor Amblard, íntimo del ministro, y llevado á la Metrópoli, por el futuro presidente del partido señor conde de la Mortera.

El plan, no es original del ministro, por que el marqués de Apezteguia tiene una carta de Maura, fecha 23 de mayo, que no se ha dado á luz, recibida de Madrid no há muchos días, en la cual le decía que nada había pensado sobre reformas, ni haría cosa alguna hasta que en la legislatura venidera fuese á Madrid el marqués. Este, sea porque es deudor al Gobierno de la reciente Grandeza de España, ó por no ponerse en actitud más desairada, no ha dado al público la carta, que solo conocen sus allegados y el que esto comunica.

***

En el correo que hoy sale, va para ese puerto el acaudalado comerciante hijo de la Montaña señor don José Gutiérrez. Como el objeto de su viaje, débese, principalmente, al intento de restablecer su salud, he de desear encuentre en la *tierruca*, el buen amigo y cumplido caballero, dictracciones sin cuento y alivio á sus dolencias.

***

Según una circular que tengo á mi vista, han formado Sociedad mercantil en ésta, para dedicarse al giro de ferretería, el apreciado comerciante señor don Ramón Pardo y su sobrino, don Manuel Gómez Pardo.

El señor Gómez Pardo es un joven aventajadísimo, muy querido de sus compañeros de directiva en la Sociedad montañesa, y por ello, y en nombre de éstos, he de darle mi más sincero parabién.

***

La Lucha cambió de frente, en su ataque á las reformas. Hoy las defiende rivalizando con el *Diario de la Marina*. Este periódico, bien escrito, como nunca. Propios y adversarios lo reconocen.

B. DEL C.

La Escuela de Comercio

El ilustrado senador para esta provincia, señor Martinez Pacheco, ha dirigido, en la sesión del miércoles, la siguiente súplica, impotante para Santander, al señor Ministro de Fomento:

«El Sr. Martínez Pacheco: Deseo dirigir un ruego á mi respetable amigo el Sr. Ministro de Fomento, y teniendo en cuenta la alta ilustración de S. S., y además que es un espíritu abierto á toda idea de progreso verdadero, abrigo la confianza de que S. S. ha de acceder á mi ruego.

Poco tiempo hace que la Cámara de Comercio de Santander se ha dirigido á S. S. solicitando la reinstalación de la Escuela de comercio en dicha ciudad que fue suprimida el año 1887 sin motivo ni fundamento alguno, cuando al mismo tiempo que se suprimía aquella Escuela de comercio se creaban diez en las siguientes ciudades: Alicante, Barcelona, Bilbao, Coruña, Cádiz, Madrid. Málaga, Sevilla, Valladolid y Zaragoza,

La Escuela de Comercio de Santander, que data de una época muy remota, de principios del siglo pasado, ha sido sostenida desde 1.785 por el Real Consulado de comercio de aquella ciudad, y así ha seguido hasta que el Gobierno se encargó de su sostenimiento en unión con la Escuela de náutica; se suprimió ésta, y el año 1.887, como he dicho, se suprimió tambien la de comercio.

El Consulado de Santander estableció una fundación de 24.000 reales á favor de la referida Escuela de comercio, de los cuales se incautó el Estado que ha venido pagando puntualmente á los profesores de la Escuela; pero cuando ésta se ha suprimido ha seguido incautándose de esos fondos, y no los ha devuelto ni ha pagado un maravedí de los mismos para las atenciones á que estaban afectos.

Santander es un pueblo comercial de gran importancia, lo cual se demuestra por los estados de Aduanas, en donde aparece que despues de Barcelona es Santander el puerto donde el tráfico de importación resulta mayor.

Además, saben todos los Senadores que los hijos de aquella provincia han demostrado siempre grandes aptitudes mercantiles, según lo evidencia que, siendo una provincia muy pequeña relativamente á las demás de España, han salido de ella hombres conocidísimos en el comercio y la banca, en España y América, como el marqués de Manzanedo, el de Comillas, el Conde de la Mortera y otros, no diré los más importantes, pero sí de los más importantes mercantilmente considerados.

Esas grandes aptitudes, reveladas manifiesta é indudablemente, no sólo en el comercio con la Península y América, sino con el extranjero, hacen necesario que se faciliten los medios de instrucción en la carrera mercantil, y así lo ha comprendido la Cámara de comercio que viene ayudando á la Diputación provincial, contando con la generosidad de algunos particulares, entre ellos el señor Marqués de Comillas. Pero es notorio que las Corporaciones populares están agobiadas, exhaustas, y no pueden sostener constantemente la Escuela de comercio.

Por esta razón la Cámara recurre al señor Ministro de Fomento en súplica de que se reinstale por el Estado, y ya que no sea posible la reinstalación, por lo menos la favorezca con una subvención, y se la devuelvan los 24.000 reales anuales de la fundación del Consulado de Santander.

Además de esa Escuela se suprimió también la de náutica, y como tengo entendido que en la actualidad se trata de establecer Escuelas de náutica en algunos puertos de España, pues parece que entre los señores Ministros de Fomento y de Marina existe el pensamiento de establecerlas, yo suplico que se instale también una Escuala de náutica en Santander en unión de la de comercio, como estaba anteriormente.

Sabido es que los montañeses y todos los cántabros en general tienen grandes aptitudes para la navegación, son y han sido muy buenos pilotos, y dignos sucesores de Juan de la Cosa.

Dicho esto, deseo descargar mi conciencia acerca de una acusación que se me pudiera dirigir, si se creyera que yo no defendía más que los intereses de la provincia que tengo la honra de representar. Deseo que no se me acuse de ninguna manera de regionalista.

Yo amo mucho á la Patria chica, y no puedo menos de vanogloriarme de los grandes hombres que en las armas y en las letras ha dado mi país, que han sido ornamento de la Nación.

En la actualidad, existen literatos tan ilustres como Menéndez Pelayo, Pereda y otros muchos que constituyen nuestra verdadera gloria; pero esta gran Patria que se llama España, madre de tantos héroes y de tantos genios, refleja en los que tenemos la suerte de ser españoles algo del brillo sancionado por el mundo y alcanzado por Cervantes, Calderón y Lope de Vega, y algo del heroismo de todos los que lucharon durante siete siglos contra el poder arabe; de los que vencieron en Pavía, Lepanto, San Quintín y Garellano; de los descubridores y conquistadores de América y de los que desafiaron la cólera del capitán del siglo, luchando en esa inmortal epopeya que empezó el dos de mayo en las calles de Madrid y terminó con los triunfos de Vitoria y San Marcial.

Profundo respeto y religioso amor me inspira la tierra amasada con los huesos de mis antepasados; pero amo mucho más la nacionalidad española. Así es que deseo que no se vea en mis palabras la defensa exclusiva de mi provincia. Yo entiendo que las aptitudes de ca la provincia deben ser cultivadas y auxiliadas por los Gobiernos, y si á aquella que tengo la honra de representar en el Senado se le reconocen esas aptitudes, es muy justo que el Gobierno las favorezca y auxilie creando la Escuela de comercio y la de náutica, dado caso de que éstas últimas se restablezcan.

No tengo más que decir.

El Sr. Ministro de Fomento (Moret): La súplica, el ruego ó recomendación del Sr. Martínes Pacheco son muy atendibles; pero precisamente por tener en consideración la última idea que S. S. ha emitido, esto es, por atender antes á lo que es de carácter y de interés general del país que á los intereses locales, yo no soy partidario de la creación de Escuelas locales, cómo Escuelas del Gobierno Espero que pronto habremos de discutir en esta Cámara las cuestiones de enseñanza, y entonces tendré la honra de exponer ante el Senado cuál es mi criterio, que no es nuevo, porque los señores Senadores lo han oido muchas veces.

Creo, dentro de él, que aquellas Escuelas que tienen un caracter especial que se refiere á los estudios llamados de comercio, de náutica y otros como los que constituyen las artes industriales ó manufactureras, que requieren las condiciones especiales de las localidades, deben ser siempre ayudadas por el Gobierno: pero deben ser fundadas y sostenidas por los intereses locales. En este sentido, pues, ofrezco al señor Martinez Pacheco que cuando tenga ocasión (si se vota el presupuesto) de hacer en esta materia lo que el gobierno ha pensado, la Escuela comercial de Santander, en el caso que reuna las condiciones de dotación y recursos que seguramente

oficiales el mismo ruido que nosotros y nunca se les castiga.

—El «segundo» es un hombre feroz.

—Hemos hecho bien en llamarle el «Sangrinario». ¡Ser arrestados!... ¡Vaya una cosa divertida! ¡Habrase visto el camello de dos jorobas!... ¡Y mi baile! mi desgraciado baile, hundido, perdido, extraviado entre las piedras de fusil!...

El desayuno se termina en medio de estas tristes reflexiones, y los alumnos y los segundos cirujanos abandonan la mesa. Estos últimos entran en su camarote, toman sus pipas, y poco después se ven reunidos todos los convidados en la parte de cubierta que les es permitido frecuentar, entre el destinado á los oficiales y el de la tripulación.

Cartahu barre el puesto, coloca en sus sitios la vajilla y demás utensilios, y se lleva á la cocina lo desportillado ó roto.

Después de haber referido un desayuno de la «Brillante», intentaremos describir una de las más estrepitosas sesiones de los «Siete brillantes». Este era el nombre que Ferragus (otro apodo) había dado á la reunión completa de los alumnos, comprendiendo al practicante de la corbeta.

El puesto de la «Brillante» era artista y poeta.

Ya hemos dicho la Biblioteca obligada, cuya base son los logaritmos de Callet y de Guepratte. No hay libro alguno, moral ó no, que no pueda encontrarse en las profundidades de un puesto. A veces hace furor una obra de literatura. Las novelas de Cooper, «Las Palabras de un creyente» y las «Orientales» han gozado sucesivamente de la mayor popularidad. Cuando un autor está de moda, se cita á troche y moche el texto de sus obras: le imitan, le parodian, le hacen sufrir las más sorprendentes transformaciones.

Las «Orientales» que aun no contaban dos años de existencia, dominaban en el puesto de la «Brillante», cuando Arturo Davis fué sospechado y convencido de tener relaciones amorosas con una jovencita negra.

Al final de una comida, Julio Renaud que la daba de poeta, anunció la lectura de una «Occidental».

La palabra estaba á la orden del día, y el tumulto se apaciguó como por milagro.

—Escuchamos, dijo el *tirano* con la entonación con que podría haberlo dicho el presidente de una academia.

Y el poeta empezó así:

OCCIDENTAL XXI.

ZABET.

—¡Hurra! Es el nombre de la amada de Davis.

—¡Atención!

—¡Escuchad! ¡Silencio!

—¡Silencio!

EPÍGRAFE.

Nigra sum sed formosa.

(*Risas.*)

—¡La Oriental! la Fsiental! ¡Comparemos!...

—¡*Muchacho!* las *Orientales!*)

Cartahu se apresura á desenterrar del fondo del *buffet* el volumen más grueso que haya circulado en puesto alguno de aspirantes de marina.

Edmond, el *tirano*, lo abre por la Oriental XXI, Lazarra.

zado), su capote engomado de desgarrados ángulos su careta, sus floretes y sus cartas despedazadas.»

Esta estrofa fue furiosamente aplaudida, interín que Cartahu, orgulloso de verse celebrado en una Occidental, se erguía á toda la altura de su dignidad de criado de los aspirantes.

Cuando las risas hubieron cesado, terminó Julio su poesía en estos terminos:

«Habría dado su paletó, sus cuellos postizos almidonados, sus uniformes y vestidos de paisano, su redingot gris, sus pantalones raídos, su ropa blanca, calzoncillos, chalecos y medias zurcidas; ¡hasta la misma camisa!

»Habría dado su saco, su silla de tijeras, su cuchillo, su armoni-flauta y sus cordones de alumno, sus botas y hata sus objetos de tocador.

»Todo; sus embergadores, su *raban*, su *cosse*, su hamaca, su provisión de tabaco, cuidadosamente empaquetado, su pipa, especie de hornillo que suda cuando arde; ¡aquella hermosa y santa pipa!....

»Y no es Arturo, sino un criollo quien la ha comprado por muy buenos pesos y conducídola al campo, dándole por todo regalo agua del pozo para bebes, *cousse-couche* para comer y un taparrabo por año!.....»

Son indispensables algunas aclaraciones para la compresión de estas últimas estrofas. El *raban* es la plástica que sirve para atar la hamaca, y la *cosse* la argolla á que se ata el raban. El *cousse-couche* es una especie de harina que sirve de pan á los esclavos en muchos ingenios de azúcar y cafetales. Finalmente, el taparrabos no es en las Antillas, como en Africa ó en Oceanía, un simple pedazo de tela que envuelve el cuerpo desde la cintura á las rodillas, sino una especie de túnica ó manto de al-

M.E.C.D. 2017

le dará su cámara de comercio, y aun esos mismos derechos del antiguo consulodo si se pudiera recabar (y á ello me presto voluntariamente), tendrá una dotación ó auxilio del Gobierno. Entonces la misión del Gobieno será la de cuidar de los programas y de la manera cómo se llevan á cabo, dejando todo lo demás á a iniciativa particular, de suerte que el nterés local sea el que dé vigor y movimiento á los resortes de esos establecimientos de enseñanza, limitándose el Gobierno á vigilarlos.

Pero, de ahora para entonces, diré á S. S. que los estudios de las escuelas comerciales, con los programas que hasta el día ha habido en España, me parecen completamente inútiles. La Escuela de estudios superiores de comercio, creada últimamente en París, ofrece un horizonte más ancho. Si se pudieran crear en España dos ó tres de este género, al menos muy parecidas, y hacer que á ellas fueran de otras regiones mediante aquellas pensiones que de antiguo se llamaba becas y que servían para que cada localidad mandase un número de personas á que estudiasen allí donde existían establecimientos de enseñanza; si por la resurrección de este sistema pudiéramos ayudar á los fondos de esas dos ó tres Escuelas á que he aludido, creo que habríamos hecho por el comercio todo lo que en España se puede hacer.

En lo que sí estoy conforme con S. S., es en que Santander es uno de los puntos más á propósito de España para establecer en él una Escuela de comercio de ese género.

Y con esto considero haber dicho todo lo que me es dable manifestar para corresponder á los deseos de S. S.

El señor Martínez Pacheco: Doy gracias al señor ministro de Fomento por los buenos deseos que ha manifestado, y debo decirle que tengo la confianza de que S. S. auxiliará y llevará á cabo la creación de las Escuelas de comercio y náutica. Yo puedo asegurar al señor ministro que lo mismo la Cámara de comercio que todas las autoridades, y en general el pueblo de Santander, están muy dispuestos á secundar los altos propósitos de S. S.»

Catalanes y montañeses

Ayer tarde recibimos el siguiente despacho telegráfico, que inmediatamente hicimos llegar á manos de los destinatarios:

«Barcelona 2.—5 tarde.

Don José María Pereda. Don José María Quintanilla.—Redacción Atlántico.

Agradecemos vivamente el recuerdo en los brindis y los obsequios al insigne Oller, maestro de nuestra literatura.

En nombre de los literatos catalanes abrazamos á los ilustres escritores montañeses, como á hermanos.

Sardá.—Ixart.»

UN MOTÍN

El señor Gobernador civil de la provincia recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

«Como las noticias que los corresponsales telegrafían á los periódicos son, en muchos casos, exageradas é inexactas, tenga V. S. entendido, para las rectificaciones oportunas, que reina completa tranquilidad en todas partes y que únicamente en Cehegin (Murcia) se produjo ayer un fuerte tumulto por cuestiones relativas á la cobranza de arbitrios, agrediendo los amotinados á la guardia civil que vióse obligada á hacer uso de la fuerza, con cuyo motivo se ocasionaron algunas, aunque pocas, desgracias; merced á la energía empleada en la represión, quedó restablecido el imperio de la ley y bien parado el principio de autoridad, sin que después haya vuelto á turbarse el orden en aquel punto ni en ningún otro de la Península.»

Sección de noticias

Mareas

Julio 3.—*Pleamares:* 6'08 mañana (coeficiente 69), y 6'29 tarde (coeficiente 68).—Bajamares: 00'08 mañana y 00'28 tarde.

Se ha recibido una real orden del ministerio de la Guerra—que hoy probablemente será comunicada á la Alcaldía—señalando, como solicitaba el Ayuntamiento, seis plazos de un año cada uno, para el pago de los solares del antiguo cuartel de San Francisco, cuyo pago debía verificarse en dos plazos iguales de un año según las condiciones establecidas anteriormente.

Esta solución viene á sacar al Ayuntamiento de un verdadero apuro, en que se hubiese encontrado para pagar tantos miles de duros en aquel plazo primitivo, que ahora vencía.

En poder de don Isidoro Portilla vecino de Camargo, se halla prendado un pollino, cuyo dueño puede recogerlo dentro del término de 15 días, previo pago de daños.

Ayer tarde promovieron un fuerte escándalo á la puerta de la fábrica de cigarros, dos pescaderas y una cigarrera que vinieron á las manos costando no poco esfuerzo separarlas.

La nueva subasta (por falta de licitadores en la primera) del servicio de recolección de las basuras de las vías públicas de la ciudad con arreglo á las condiciones modificadas que han sido aprobadas por la misma corporación municipal, se verificará en el Ayuntamiento á las 12 de la mañana del 10 del corriente mes.

El tipo que sirve de base para el remate y sobre el cual ha de girar la licitación, es el de 7.926 pesetas.

Se halla levemente indispuesto nuestro compañero don Francisco Durante.

Anoche tuvimos el gusto de abrazar á nuestro querido amigo y distinguido colaborador don Angel de los Ríos, y Ríos que llegó ayer y regresará mañana á la torre de Proaño.

La guardia civil del puesto de Ontaneda ha detenido y puesto á disposición del juez municipal de Santiurde de Toranzo, al vecino de Bárcena, Manuel Calderón, presunto autor de hurto de una arroba de lana á doña María Abascal, vecina del mismo pueblo.

Ayer fue detenido por la guardia civil del puesto de Renedo el vecino del pueblo de Vioño, Manuel Gómez por atropello cometido contra Vicente Ruiz, sirviente de don Manuel Llata.

El Ayuntamiento de Castro-Urdiales ha declarado prófugos, por no presentarse al acto de declaración de soldados, durante el plazo señalado, á los mozos siguientes: Alonso Sobrino, Manuel Madrazo Ruiz, José Liendo Liendo, José Iberlucía Fernández, Hermenegildo Peña Ordea, Fausto Gómez Llano, Felipe Soba Vildósola, Paulino Varón Pereda, Evaristo Artazar, Luis Useta Campo, Angel Abad Rivas, Esteban Campo Hierro, Manuel Villanueva Barrera, Ramón Rivero Calero, Ramón Abascal Cámara, Teodoro Calzadas Miño:, Vicente Victoria Orbea, Joaquín Trastoy Vital, Dionisio Laza Fernández, Gabriel Sueta Aramburu, Miguel Gainza Pando y José Rivero Gutierrez.

En la costa de Arnuero, Ayuntamiento de Noja, se ha encontrado el cadáver de un hombre que no se ha podido identificar á causa de hallarse en estado de descomposición.

Ayer fue curada en la casa de socorro, Carolina Lasanta, que en contienda con otra resultó con una herida contusa, en el arco superciliar izquierdo.

En una taberna de la calle en proyecto, se suscitó ayer noche una disputa de la cual resultó herido en la cabeza Manuel Sordo, que fue curado en la Casa de socorro.

Desde lo alto de Vista-Alegre soltaron algunos individuos un carro que descendiendo con gran rapidez por la citada calle pudo ocasionar desgracias. Uno de los que acompañaban á los autores del hecho fue detenido.

Ayer falleció la virtuosa señora doña Gregoria Tío y Corral, cuyos restos serán conducidos hoy al cementerio de Suesa, donde descansan los del que fue su esposo, donde Laureano Hontañón.

Acompañamos á la familia en su profunda pena.

Se vende un Café portátil con todos sus utensilios, propio para ser instalado en el ferial de la Alameda 2.ª ó en el Sardinero. Informarán en esta imprenta.

BENET, DENTISTA
Hernán-Cortés, 7 pral.

ESPECIALIDADES

Porcelain and gold growns.=Bridge-Work

ORIFICACIONES

Horas libres durante la semana:

2, Domingo.	»	9	10	11	»	»	»	»	»
3, Lunes.....	»	»	»	»	12	»	2	»	5
4, Martes.....	»	»	»	»	12	»	2	»	5
5, Miércoles	»	»	»	»	12	»	2	»	5
6, Jueves.....	8	9	10	11	12	»	2	3	4 5
7, Viernes....	8	9	10	11	12	»	2	3	4 5

Se puede pedir hora por teléfono 226

Correo local

Regatas.—Puestos de acuerdo los Jurados en la *cuestión previa* de la intensidad del viento reinante y establecidas las correspondientes compensaciones por tonelaje, dióse desde el *Corconera* la señal convenida, y comenzó la regata de ayer, saliendo el *Silda* que cortó la enfilación de salida á las once en punto, como estaba marcado. Hízolo enseguida el *Pilar*, á las 11-05-30, con igual precisión, después el *Matilde*, á las 11-08-09, con retraso de 0-1-18, sobre la hora para él prefijada, y por último el *Chirta*, con retraso de 49 segundos.

El viento era del E. N. E., fresco, á rachas, y la marejada picada.

Los cuatro balandros salieron—como era de rigor—en vuelta del S. E., cada uno con el aparejo arreglado al viento reinante y á las respectivas condiciones marineras. El *Silda*, con la mayor á reclamar, trinqueta y foque; el *Chirta* con este mismo aparejo, pero calado el mastelero; el *Pilar* también calado el mastelero, mayor arrizada, trinqueta y foque; y el *Matilde* con la mayor sobre un rizo y la trinqueta.

Después de varios repiquetes entre la costa Norte de la bahía y bancos del Puntal y Somo, durante los cuales se mantuvieron á iguales distancias entre sí, aproximadamente, que las de salida, *Silda*, *Pilar* y *Chirta*, y bastante rezagado á sotavento el *Matilde*, para el cual no eran favorables las circunstancias del tiempo, fueron los balandros desembocando el puerto según el orden en que quedan enumerados, haciéndolo el *Silda* y *Chirta*, y más tarde el *Matilde*, por el Sur de Mouro, y el *Pilar* por el Norte, pues á este propósito, había prolongado *infinitamente* su última bordada sobre las Quebrantas, en nuestro concepto indebidamente, ya que no siempre resulta ventajoso el sacrificar la distancia á recorrer al barlovento, en embarcaciones como las de que se trata, cuya marcha de bolina no difiere mucho de la que desarrollan á un largo con el viento por las ocho cuartas.

Así sucedió que el *Chirta* que durante las bordadas dentro del puerto no había conseguido ganar distancia al *Pilar*, fue entrando éste en la bordada última sobre la boya de llegada, montándola casi al mismo tiempo que su contrincante, el cual, por encontrarse muy á barlovento, tenía que recorrer un trayecto mayor hasta la citada boya.

Esta fue montada por el *Silda*, á las 12-00-30; por el *Pilar*, á las 12-06-30; por el *Chirta*, á las 12-06-50, y por el *Matilde*, á las 12-20-00.

Hecha la virada por redondo sobre la boya, con precisión y habilidad marineras por todos los balandros, el *Silda* largó la escandalosa, no obstante lo recio del viento, que parecía no consentir aquellos *excesos*. Igual maniobra hizo más tarde el *Chirta* que, adelantando para entonces al *Pilar*, seguía muy de cerca al *Silda*, afanoso de darle caza, como lo consiguió al fin, poniéndosele al costado por barlovento, al encontrarse ambos de través con la Peña Horadada. El *Pilar* mantuvo en la empopada igual aparejo que en la bolina; y quien sabe si el no haber aumentado de vela cuando pudo y debió hacerlo, y la prolongación excesiva de la vuelta sobre Somo, fueron las causas que hicieron que la regata no quedase por este balandro.

El triunfo del *Chirta* no fue ya dudoso para nadie. Adelantándose cada vez más á sus rivales, llegó á la meta á las 12-42-30. Un minuto después lo hacía el *Silda*. El *Pilar* no quiso ya proseguir su rumbo y metiendo de orza, cuando le faltaban pocos metros para salvar «la línea» se fue al fondeadero. El *Matilde* quedaba abocando el puerto cuando nos retiramos del muelle.

La victoria, como en la regata anterior—aunque por equivocación de nombre hubimos de atribuírsela al *Matilde*—ha sido para el *Chirta*, á quien, por de pronto, habrá de adjudicarse el diploma de honor que así lo acredite; mientras llega el tiempo—que si llegará, Dios y Mr. Smith mediantes—de que su dueño, don Manuel Corral, haya de beber con sus amigos en la codiciada *Copuca*, objeto de las ansias de los entusiastas campeones que toman parte en las regatas cuya reseña hemos hecho.

Animo, pues, y hasta el año que viene, que será la segunda «suerte» de las tres que es preciso ganar para obtener la *Copuca*.

Notas de ayer.—El día espléndido con brisas que templaban los fuegos del sol en la atmósfera radiante, casi constantemente, convidaba con alegría de verano en el Sardinero, en la Plaza de Toros, y principalmente en la romería por la tarde, y por la noche en la Plazuela.

Los trenes que iban rebosando al Sardinero; los tranvías y coches que llevaban dentro masas y en los estribos racimos de gente á la Alameda y á Cuatro-Caminos, gentes que se repartían siguiendo entre el polvo el camino de Peña Castillo, á la romería de Nuestra Señora; los grupos que subían Alamedas arriba, daban á la tarde el aspecto de una tarde de toros.

Por la noche el paseo de *la plazuela* fue animadísimo, más concurrido que otras veces, lleno de muchachas, cuyos vestidos claros tenían blancuras de luna, con la luz de los focos eléctricos, y de muchachos que debían de *sentir* la electricidad de los focos y los reflejos eléctricos de caras y vestidos.

Fue el de ayer día bien aprovechado para el esparcimiento... Los *chicos*, sin embargo, echaron de menos el globo, con cuya ascensión suelen terminar los *títeres* de la plaza de toros.

Teatro Guignol.— Grandes y variadas funciones para hoy á las cuatro, cinco y seis de la tarde, y nueve, diez y once de la noche.

Café del Ancora.—Para hoy gran concierto por los señores Vals y Enguita.

La Rioja Alta

VINOS.—Véase el anuncio de 4.ª plana.

Servicio telegráfico

DE «EL ATLÁNTICO»

EXTERIOR

Los monárquicos portugueses

Madrid 2—11 n.

La prensa monárquica de Portugal combate la propaganda en favor de la unión ibérica.

Cólera.—Dimisión

Madrid 2—11'20 n.

En la Meca han ocurrido 440 defunciones del cólera, en Tolón 2 y en Marsella 4.

—Afírmase que ha dimitido su cargo el presidente de la República Argentina.

Conferencia importante

Madrid 3—1'15 m.

Parece que Francia pretende provocar una conferencia internacional monetaria, á fin de evitar los desastres motivados por el decreto de Inglaterra suspendiendo acuñación plata India.

INTERIOR

Transacción.—No se va.—Los zapateros de Valencia

Madrid 2—10'55 n.

En virtud de transacción entre el Gobierno y los conservadores, dícese que el martes se aprobará el presupuesto de Gracia y Justicia.

—El señor Gamazo ha afirmado que continuará en el ministerio hasta conseguir mejorar la situación económica.

—Espérase un arreglo en la cuestión de los zapateros de Valencia, rebajando las tarifas.

Derechos pasivos.—El presupuesto de Gracia y Justicia

Madrid 2—10'55 n.

El Gobierno desistirá de la fórmula de capitalización para la extinción de los derechos pasivos.

—La comisión de presupuestos retirará el dictamen del de Gracia y Justicia para modificarle con arreglo á las bases de la transacción convenida.

Regionalismos.

Madrid 2—11 n.

La Liga Catalanista ha enviado una felicitación entusiasta á la Junta de defensa de Coruña.

Temores.—Manifestaciones.—Visitas

Madrid 2—11'30 n.

Se han enviado tropas á la ciudad de Borja (Zaragoza) para evitar desórdenes que se teme estallen.

—En Rivadavia y en Yecla se preparan manifestaciones contra el impuesto sobre los vinos.

—Una comisión de diputados provinciales de las regiones vinícolas, visitará al señor Gamazo para pedirle suprima el impuesto sobre los vinos.

Balance del Banco

Madrid 2—11'30 n.

El balance del Banco, publicado hoy, acusa una pequeña baja en la plata y en el oro. La circulación de billetes ha aumentado en dos millones de pesetas.

Presupuestos de las Antillas

Madrid 2—11'30 n.

El marqués de Apezteguía, los centros y sociedades de Cuba han enviado telegramas ordenando á los diputados de aquella Antilla que faciliten la aprobación inmediata de los presupuestos beneficiosos para los intereses de aquel país.

La comisión de presupuestos de las Antillas ha dado dictamen con el proyecto del ministro.

Alteraciones del orden

Madrid 2—12 n.

Corren rumores de haberse alterado el orden en Huelva.

Con motivo de la suspensión de las obras del puerto de Málaga, los obreros preparan una manifestación.

En Pliego y Caravaca se ha amotinado el pueblo con gran alboroto, dando vivas á la república. Han salido fuerzas de Cartagena para reprimir los alborotos; pero dícese que revisten gravedad los motines contra los consumos.

Velocipedistas franceses

Madrid 3—1 m.

Han llegado los velocipedistas franceses, siendo objeto de un entusiasta recibimiento. Seguíanlos más de otros doscientos velocipedistas.

Los guardias abrieron paso entre la multitud que acudió á presenciar su entrada.

La kermesse

Madrid 3—1 m.

Se ha verificado la inauguración de la kermesse en beneficio de los pobres resultando un acto solemne. Asistieron los reyes.

La kermesse es magnífica por los valiosos donativos con que se ha formado.

Hoy se ha visto asistida de numerosa concurrencia, que ha proporcionado muy importante recaudación.

Los infantes

Madrid 3—1'20 m.

Han desembarcado en el Havre los infantes doña Eulalia y don Antonio, que se dirigieron á París.

La infanta Isabel acompañará á los reyes en su viaje á San Sebastián.

Consejo.—Arresto

Madrid 3—2 m.

El Consejo de ministros ha aprobado la fórmula de transacción, acordada entre los señores Garnica y Cos-Gayón, en todas sus bases.

Respecto á los demás asuntos tratados en Consejo, los ministros se han juramentado para guardar reserva.

Créese que acordasen la clausura de las Cámaras, vista la imposibilidad de aprobar los presupuestos.

—El Capitán general de Valencia ha arrestado al general Mariné por haber asistido á un *meeting* republicano.

B.

Gran Hotel Bilbaino

de Liérganes

de Arsenio Goicoechea

En este acreditado Hotel, inmediato al Establecimiento y parada de los coches, se reciben huéspedes durante la temporada de baños, á precios arreglados y de costumbre.

Tiene cómodas habitaciones recientemente construidas, nuevo salón de recreo dotado de todo lo necesario, y buen servicio.

MAGDALENA

En esta playa, próxima al Sardinero, se alquilan casas amuebladas. Informarán: Muelle, 34, principal.

ORO

Se compra á los más altos cambios.

Camisería «El Edén», San Francisco, 11. Juan Correa.

Se arrienda la bonita y cómoda finca de San Salvador por la temporada de verano y otoño, según convengan con el dueño de la misma los que deseen tratar de ella.

Dirigirse á don Eugenio Oria en el mismo pueblo ó directamente á don Juan José de Pelayo, en Bilbao, Paz, número 5.

En Peñacastillo

Se vende una finca con su huerta y varios carros de tierra.

Informará don José Lavín, Puente, 1, Santander.

Pisos amueblados

Se alquilan dos, frente á la estación del ferrocarril del Sardinero. Uno con jardín y huerta y vistas á la bahía.

Dirigirse á

DAOIZ Y VELARDE, 3, PRAL.

Garbanzos de Castilla

garantizados, alubia legítima de Herrera, vinos puros de mesa y vinagre blanco de la Nava.

Depósito: Plaza de la Libertad, núm. 2, Arcos de Botín, almacén de E. Cubero.

Se arrienda en Tajo, barrio de San Antonio, una casa propia para la estación de verano, con su jardín y servicios de agua potable y lavadero.

Darán razón en la misma finca.

Colegio de Torrelavega

Escuela de Comercio

Se saca á concurso una plaza de profesor vacante en dicha Escuela, con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

El nuevo profesor explicará Aritmética y cálculos mercantiles, Inglés, Legislación mercantil y sistemas aduaneras, y Prácticas comerciales.

Es condición indispensable tener el título de Perito ó Profesor mercantil.

Los aspirantes dirigirán las solicitudes al Director del Colegio antes del 30 de agosto, haciendo constar en ellas su naturaleza, edad y estado, acompañando el título y los documentos que acrediten méritos y servicios, cuyos documentos se devolverán al hacer la elección.

Ama de cría

Una casada, con el marido ausente y leche de 15 días se ofrece para casa de los padres.

Calle del Sol, número 18, bodega.

M.E.C.D. 2017

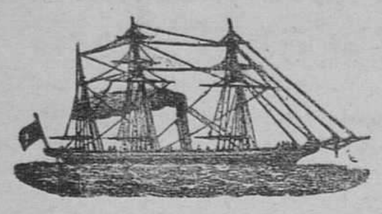

La bandera española

Línea de vapores correos
ENTRE
Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES
Vapores destinados á este servicio

EUSKARO	de 4.700 tns.	GADITANO	de 5.145 tns.
CATALAN	de 2.574 »	SANTANDERINO	de 5.400 »
NAVARRO	de 5.770 »	PALENTINO	de 4.900 »
GALLEGO	de 4.630 »	MADRILEÑO	de 5.630 »
MURCIANO	de 4.410 »		

Para Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Sagua la Grande, Cárdenas y Caibarien, saldrá el 5 de julio el vapor

Euskaro

su capitán don M. Zabala.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.

El siguiente vapor será el

Gallego

que saldrá el 19 de julio.

NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la antcipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las *marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.*

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores **HIJOS DE YLLERA Y COMPANIA.**—Muelle 26, teléfono número 240.

Compañía de Navegación fluvial y marítima

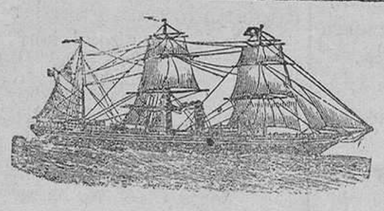

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidos grandes vapores:

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICHACO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLEIRO, CABO SANTA MARIA, ITÁLICA, IBARZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA Y LUCHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.
Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA PASAJES Y SEVILLA.
Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA.
Salidas de SANTANDER todos los SABADOS.

Consignatario en Santander, D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA, Teléfono, número 35.

ESTABLECIMIENTO TERMAL

De Urberuaga de Ubilla

Marquina (Vizcaya)

El más concurrido de los que radican en el Norte. Situado á 16 kilómetros de la estación de Olacueta y 18 de la de Elgoibar ambos en la vía férrea de Durango á Zumárraga. Los coches del Establecimiento en combinación con los trenes hacen el servicio en dos horas, así de Olacueta como de Elgoibar.—Estación telegráfica en el Establecimiento.

Temporada oficial: de 15 de junio á 30 de septiembre.
En la Exposición de París de 1.878, con Mención honorífica.
En la Exposición de Francfort de 1.882, con Diploma de honor.
En la Exposición de Amsterdan de 1.883, con Medalla de Plata.
En la Exposición de Madrid de 1.883, con Medalla de oro.
En la Exposición de Niza de 1.884, con Medallla de oro.
En la Exposición de Zaragoza de 1.886, con Premio de 1.ª clase.
En la Exposición de Barcelona de 1.888, con Medalla de oro.
En la Exposición de París de 1.889, con Medalla de oro.

Tienen virtudes especiales en las enfermedades de pecho, garganta, estómago, hígado, vías urinarias, etc, siendo en muchos casos preferibles á *Aguas Buenas, Cauterets* y otras sulfurosas y tambien á las de *Panticosa* únicas análogas á las de Urbernaga de Ubilla como azoadas.

Se usan mucho á las comidas, ya solas ó mezcladas con vino para facilitar las digestiones, corregir las acedías, piroxis, vómitos, etc, con igual ó mejor resultado que las de *Vals y Vichy, Sobron y Soportilla etc.*

Su temperatura 27.º centigrados.—Su caudal 32.622 litros por hora.

Gabinetes para inhalación de los gases y salas de respiración del agua mineral pulverizada sin rival en Europa. Baños, chorros, pulverización etc, con los aparatos más modernos.

Director: Doctor José Hernández Silva.

Fonda hospedería.—Habitaciones cómodas para más de 400 personas al alcance de todas las fortunas; pabellones de lujo; servicio esmerado.—Mesa á la española ó francesa, á voluntad, 6 pesetas.—2.ª mesa solo á la española, 4 pesetas.—Comedores particulares.—Capilla.—Casino.—Salas de recreo.—Sala de tresillo.—Gabinete de lectura.—Café.—Jardines para paseo y escursiones á los puntos inmediatos.—Correo diario.

Ventas de las aguas embotelladas.—Dirigirse á D. Luinino Pinedo, farmacéutico en Bilbao, que está en comunicación con las principales farmacias y al que se pedirán detalles, prospectos, etc, así como tambien al Administrador del Establecimiento.

Muebles inrompibles con pies de tornillos de hierro de los Sres. Jacob y Joseff Kohn, de Viena. Unico depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo Recibe de 12 á 3; y de 4 á 7 de la tarde. Dr. Giffré, Compañía, número 22.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLÁNTIQUE

Vapores correos franceses
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

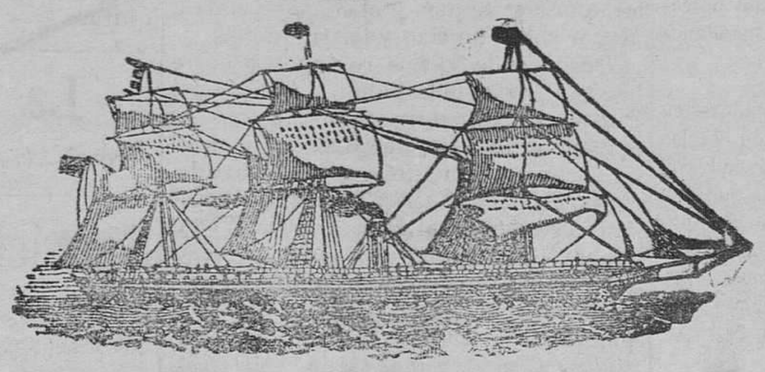

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA
HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de junio, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **Washington**

Capitán HOLLEY WILLIAMS

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el 27 de junio el vapor **Canadá**

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 12 de junio el vapor **La Normandie**

Y para Saint Nazaire el 29 de junio el vapor **Saint Germain**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono número 58.

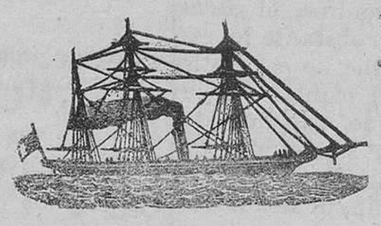

Línea de vapores Serra

y Compañía de navegación

La Flecha

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:

ALICIA	de 4.500 tns.	PEDRO	de 5.500 tns.
GRACIA	de 5.000 »	ERNESTO	de 5.000 »
FRANCISCA	de 4.500 »	ENRIQUE	de 4.500 »
SERRA	de 3,500 »	GUIDO	de 5.500 »
LEONORA	de 4.500 »	HUGO	de 4.500 »
CAROLINA	de 4,500 »	FEDERICO	de 3.500 »

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Sagua, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . **Leonora,** el 21 de junio.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos. . . . . **Guido,** el 28 de id
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . **Serra,** el 6 de julio.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . **Carolina,** el 12 de id.

Suministrará más informes el consignatario don Francisco Salazar, Muelle, 5. Sucesor de don Cándido Herrera; teléfono número 37.

Línea de vapores SERRA

SERVICIO QUINCENAL

entre Santander y la isla de Puerto Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA

El 12 de julio saldrá el vapor español

I D A

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeracción, peso bruto y neto, valor. destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.

RUS Arte fotográfico **RUS**

Aparatos, artículos y productos para la fotografía

Depósito exclusivo para la venta en España y sus Colonias de las célebres placas al gelatino-bromuro de plata del DOCTOR MONKHOVEN

(Más de 100.000 paquetes de dichas placas vendidas durante el año de 1892.)

CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO

seguido de un extenso tratado de FOTOGRAFIA PRACTICA,

con fórmulas y procedimientos

ÚLTIMAS NOVEDADES FOTOGRÁFICAS

Expediciones á provincias y Ultramar

Fernando Rus 68—San Pablo—68 y 10—Espalter—10 Barcelona

SE ARRIENDA

en punto céntrico del pueblo de Liérganes, una casa amueblada para corta familia.

Informarán, Cuesta de la Atalaya, calle en Proyecto, número 1, 4.º, izquierda.

MARCA CONCEDIDA

La Rioja Alta

Sociedad de cosecheros de vino

Haro

Los excelentes vinos de esta Sociedad, elaborados con tanto esmero como los de las mejores bodegas de Burdeos y por el mismo sistema que éstos, se hallan de venta en Santander en casa de don Enrique L. Barredo, calle de Velasco, números 11 y 13, á los precios siguientes:

Botella de vino con casco.	1'25 pesetas.
Medias » »	0'75 »

Se admiten las botellas vacías de este vino por pesetas 0'25 las grandes y 0'20 las pequeñas,

NOTA. De este mismo vino, se vende la barrica de 225 litros, con casco, puesta en la estación de Haro, á pesetas 125; la de 112 litros, á 65, y á 40 la de 56 litros.

ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO AUDET

CATARROS, TOS, RONQUERAS, TISIS

Las *Píldoras Antisépticas* del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos quitan los escupos y la fatiga y avivan el apetito. 10 pts. caja. ¡Cuidado con las falsificaciones!

ENFERMOS DE LOS NERVIOS

Vahidos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oido, paralisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos, curación rápida con el *Antinervioso Howard*. 4 pts. caja.

OTROS MEDICAMENTOS

Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros, *Aceite Neubert* remedio externo) 4 pts. *Estómago.* Estomacal Maitre: corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eruptos, gases, vómitos, etc., 4 pts. *Para la dentición:* «Denticina Saint-Marie» 3 pts. *Sifilis: Antisifilitico Cowper*, 4 pts. *Reumatismo* «Píldoras antireumáticas» para el febril y agudo (10 pts.) *Antireumático Reysser* para el crónico 4 pts.) *Herpes. Antiherpético Glower*, 4 pts y otros varios para las enfermedades crónicas.

PARA CURAR LA IMPOTENCIA

El importantísimo *Fluido vital* (5 ptas.), *Gotas viriles* (6 ptas.), *Glóbulos vitales* (25 ptas.) y las *Perlas del Serrallo* (40 ptas.), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la *Impotencia, Derrámes seminales* y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Han alcanzado en Exposiciones Internacionales medalla, diploma é insignias de honor. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. *Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.*

Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envío de fondos al *Instituto Audet*, Alcalá. 72 duplicado, Madrid.- Venta en Santander, señores Pérez del Molino, Díaz y otros.

"El Atlántico"

PERIÓDICO DIARIO

Plazuela de la Luna, número 3, Santander

Precios de suscripción.	Ptas.
Santander: trimestre. . .	4,50
Fuera de la capital: id. .	5
Europa y Antillas: id. .	10
Paises de la Unión postal y Filipinas.	15

Tarifa de anuncios.

Cuarta plana, 0,05 de peseta por línea.—Tercera, 0,10; en lugar preferente, 0,20.—Reclamos, 0,25.—Primera plana, 0,30.

Esquelas funerarias.—En primera plana á dos columnas, 20 ptas; idem a una, 15.—Tercera plana, a dos columnas, 15; idem a una, 10.—Cuarta plana, a dos columnas, 10; idem a una, 5.

Comunicados, a precios convencionales.

Rebajas a los suscriptores en las esquelas, y proporcionales al número de inserciones en los anuncios.

PAGO ANTICIPADO

Imprenta de «EL ATLANTICO»
A cargo de Solinis y Cimiano
Plazuela de la Luna, núm. 3.—SANTANDER

M.E.C.D. 2017